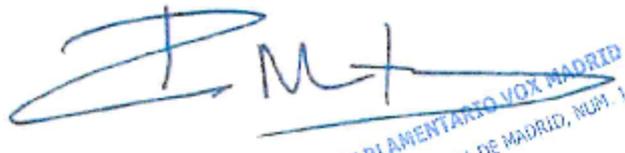


De conformidad con el apartado Segundo del Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid de 29 de octubre de 2013 y a la notificación de la Secretaría General de 9 de febrero de 2023, se presentan el Balance abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria abreviada, de la XII Legislatura del Grupo Parlamentario VOX en Madrid de la Asamblea de Madrid correspondientes al período 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022, siguiendo el modelo del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo, en vigor desde el 1 de enero de 2019 aprobado mediante Resolución de 21 de Diciembre de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas (B.O.E núm. 314 de 29 de diciembre de 2018).

Madrid, 28 de febrero de 2023

PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID (XII LEGISLATURA)



GRUPO PARLAMENTARIO VOX MADRID  
PLAZA DE LA ASAMBLEA DE MADRID, NUM. 1  
28018 MADRID  
CIF: Y 80427612

Dña. Rocío Monasterio San Martín



**GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID**

**ASAMBLEA DE MADRID**

**Cuentas anuales abreviadas y Memoria**

**Ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022.**

**GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID.**

**Balance abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.**

	Notas de la memoria	2022	2021
<b>A. ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>39.870,12</b>	<b>59.189,53</b>
Inmovilizado material	4	39.870,12	59.189,53
<b>B. ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>161.796,39</b>	<b>163.617,58</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5	9.179,88	4.136,76
Tesorería	7	152.616,51	159.480,82
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>201.666,51</b>	<b>222.807,11</b>
<b>A. PATRIMONIO NETO</b>	8	<b>116.762,06</b>	<b>175.410,09</b>
Excedentes de ejercicios anteriores		175.410,09	153.955,03
Excedente del ejercicio		(58.648,03)	21.455,06
<b>B. PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0</b>	<b>6.411,67</b>
Provisiones largo plazo	6	0	6.411,67
<b>C. PASIVO CORRIENTE</b>		<b>84.904,45</b>	<b>40.985,35</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6	63.826,13	40.985,35
Provisiones a corto plazo	6	21.078,32	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>201.666,51</b>	<b>222.807,11</b>

**GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID.**

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

	Notas de la memoria	2022	2021
Ingresos de origen público	9	721.359,09	691.165,30
<b>A. TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>721.359,09</b>	<b>691.165,30</b>
Gastos de personal	10	(578.626,34)	(566.781,33)
Gastos de la actividad ordinaria	10	(179.294,37)	(91.263,11)
Amortización del inmovilizado	4	(22.086,41)	(8.265,86)
Gastos excepcionales		-	(3.400,00)
<b>B. TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>(780.007,12)</b>	<b>(659.710,24)</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B))</b>		<b>(58.648,03)</b>	<b>21.455,06</b>
Gastos financieros		-	-
<b>II. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA) (I+II)</b>		<b>(58.648,03)</b>	<b>21.455,06</b>

## **GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID.**

**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.**

### **1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

El Grupo Parlamentario Vox en Madrid (en adelante "el Grupo"), fue constituido el 20 de junio de 2019, se aprueba en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid nº3 de 24 de junio de 2019 y tiene su domicilio en Plaza de la Asamblea, número 1, de Madrid.

Este Grupo, desarrolla su trabajo en el ámbito de la Asamblea de Madrid y su cometido es dar apoyo a los Diputados del Grupo Parlamentario Vox en Madrid. La Dirección del Grupo a 31 de diciembre de 2022 está compuesta por los siguientes:

#### **Portavoz/presidente:**

Dña. Rocío Monasterio San Martín

#### **1er Portavoz Adjunto y Secretario General:**

D. Iñigo Henríquez de Luna Losada

#### **2º Portavoz Adjunto:**

Dña. Ana María Cuartero Lorenzo

#### **Resto de diputados:**

D. Jorge Arturo Cutillas Córdón

D. José Luis Ruiz Bartolomé

D. Mariano Calabuig Martínez

Dña. Alicia Verónica Rubio Calle

D. Javier Pérez Gallardo

D. José Ignacio Arias Moreno

Dña. Gábor Pilar Joya Verde

D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes

D. Jaime María De Berenguer de Santiago

D. Gonzalo Babé Romero

Las presentes Cuentas Anuales Abreviadas corresponden a 2022 y abarcan desde 01 de enero a 31 de diciembre de 2022.

## 2- BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas se han preparado de acuerdo con el marco normativo que se detalla a continuación:

- Ley Orgánica 3/2015 de 30 de marzo de control económico financiero de los partidos políticos
- Plan General de Contabilidad adaptado a las Formaciones Políticas (aprobado mediante Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 20 de diciembre de 2018 (B.O.E núm. 314 de 29 de diciembre de 2018).
- Resto de la normativa vigente de aplicación

Las presentes Cuentas Anuales Abreviadas se han preparado a partir de los registros contables y libros diario y mayores del Grupo y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de expresar en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con decimales, salvo que se indique lo contrario.

### b) Comparación de la información

El Grupo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance abreviado y de la Cuenta de Resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la Memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

### a) Inmovilizado material

Se valora a su coste de adquisición, al que se incorporan los gastos adicionales necesarios para su puesta en funcionamiento.

Las amortizaciones se practican linealmente sobre los valores de coste, durante los años de vida útil estimada, en función de los siguientes tipos de amortización

	<u>% Anual</u>
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	20%

Los gastos de reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil del elemento se reconocen como gastos en el momento en que se incurren.

b) Deudores y Acreedores por operaciones de tráfico

Los deudores y acreedores por operaciones de tráfico se registran por su valor nominal.

c) Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

d) Ingresos y gastos

Los Ingresos se registran en el momento que se reciben, cuando se tiene la certeza de cobro, distinguiendo entre ingresos de origen público y origen privado. En el caso del Grupo, los únicos ingresos que se perciben corresponden a la Subvención Anual que la Asamblea de Madrid concede a los grupos parlamentarios constituidos en la Cámara en cada Legislatura.

Los gastos se registran siguiendo los principios contables generalmente aceptados y de acuerdo con el Plan de Cuentas de la Resolución de 21 de diciembre de 2018 de la Presidencia del Tribunal de cuentas.

e) Subvenciones y Donaciones

Solo se reciben las subvenciones de la Asamblea de Madrid por dos conceptos, fija y variable calculada con en el número de diputados electos.

Subvenciones que se rigen por la propia normativa de la Asamblea de Madrid según el artículo 2 de la Ley 2/1995 de subvenciones de la comunidad de Madrid. Tampoco le es aplicable al Grupo la normativa general aplicable a las subvenciones, ya que se encuentran expresamente excluidas en el artículo 4.d) de la Ley 38/2003, General de Subvenciones

El Grupo no recibe donaciones.

f) Gastos de Personal

Los gastos de personal se contabilizan de acuerdo con el principio del devengo.

El Grupo reconoce una provisión a corto plazo por la indemnización a los empleados que tendrá que hacer efectiva a la finalización de los contratos, registrada en el balance abreviado en el epígrafe de PROVISIONES A C/P DESPIDOS.

No existen compromisos por pensiones.

g) Partes Vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Durante el período se ha firmado un convenio con el Partido VOX que asciende a 20.000,00 euros y cuya finalidad es la prestación de servicios de seguridad y transporte de la Portavoz del Grupo Parlamentario.

4. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio del Inmovilizado material es el siguiente:

	<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo inicial	77.698,61	48.388,90
Altas	2.767,00	29.309,71
Bajas	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>80.465,61</b>	<b>77.698,61</b>
<b>Amortización acumulada</b>		
Saldo inicial	(18.509,08)	(10.248,28)
Altas	(22.086,41)	(8.260,80)
Bajas	-	-
Saldo final	(40.595,49)	(18.509,08)
Valor neto contable	<b>39.870,12</b>	<b>59.189,53</b>

Las altas, en ambos ejercicios, corresponden a la adquisición de mobiliario y equipos de proceso informático y fotográfico para el desarrollo de la actividad del Grupo en las instalaciones de la Asamblea de Madrid.

5. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Todos los pasivos con los que cuenta el Grupo son a corto plazo, siendo su desglose el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar		
Deudores varios	-	79,16
Anticipos al personal	9.179,88	4.057,60
	<b>9.179,88</b>	<b>4.136,76</b>

Los anticipos al personal están debidamente formalizados al 31 de diciembre, y se descuentan mensualmente de la nómina una cantidad fijada con el empleado.

## 6. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Todos los pasivos con los que cuenta el Grupo son a corto plazo, siendo su desglose el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreeedores por sueldos y salarios	-	-
Acreeedores por indemnización por despido	21.078,32	6.411,67
Acreeedores por prestación de servicios	27.467,19	1.761,49
Administraciones Públicas	<u>36.358,94</u>	<u>39.223,86</u>
	<u><u>84.904,95</u></u>	<u><u>47.397,02</u></u>

Todos estos pasivos (a excepción de las indemnizaciones por despido de los trabajadores del grupo) se han cancelado en los días posteriores al cierre del periodo. Además, el Grupo no tiene líneas de descuento ni pólizas de crédito, al igual que tampoco cuenta con pólizas de préstamos con entidades bancarias.

## 7. TESORERIA

La naturaleza de las cuentas corrientes con las que cuenta el Grupo en entidades de crédito, así como su movimiento durante el período es el siguiente:

2021	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo final</u>
Cuenta corriente de funcionamiento ordinario	175.835,78	880.327,61	-725.577,24	-	159.480,82
2022	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo final</u>
Cuenta corriente de funcionamiento ordinario	159.480,82	721.359,09	-728.223,40	-	152.616,51

## 8. PATRIMONIO NETO

Los movimientos del patrimonio neto han sido los siguientes:

Saldo ajustado 1 de enero de 2022	<u>175.410,09</u>
Resultado del período de 2022	<u>(58.648,03)</u>
Saldo ajustado de ejercicio 2022	<u><u>116.762,06</u></u>

## 9. INGRESOS

Los únicos ingresos que ha recibido el Grupo corresponden a las subvenciones recibidas por la Asamblea de Madrid (Comunidad Autónoma de Madrid) en concepto de Subvención Fija por grupo parlamentario y Subvención Variable cuyo cálculo se realiza en función del número de diputados electos que constituyen el grupo, se cumplen todas las condiciones asociadas a dichas subvenciones.

El grupo no ha tenido, por tanto, ingresos de donaciones o legados.

El detalle de las subvenciones desglosado por ambos conceptos, fija y variable, son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Subvención fija	489.832,99	488.491,64
Subvención variable (diputados)	231.526,10	202.673,66
	<u><b>721.359,09</b></u>	<u><b>691.165,30</b></u>

## 10. GASTOS

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos y salarios	427.340,54	415.835,26
Indemnizaciones	14.666,65	17.160,32
Seguridad Social	136.619,95	133.785,75
Gastos de Personal	<u><b>578.626,34</b></u>	<u><b>566.781,33</b></u>

El detalle de la plantilla al cierre del ejercicio 2022, por sexo, es el siguiente:

	<u>2022</u>		
	<u>Mujer</u>	<u>Hombre</u>	<u>Total</u>
Coordinador Parlamentario	-	1	1
Coordinador Staff y Administración	1	-	1
Responsable de fotografía	-	1	1
Jefe de Gabinete	-	1	1
Jefe de Prensa	1	-	1
Asistente Prensa	2	-	2
Asistente de Audiovisuales	-	2	2
Asesores sectoriales	2	-	2
Secretaria	1	-	1
Jefe servicios jurídicos	-	1	1
	<u>7</u>	<u>6</u>	<u>13</u>

El Grupo no cuenta con personal con discapacidad igual o superior al 33% a 31 de diciembre de 2022.

El detalle de los gastos de la actividad ordinaria por naturaleza es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Arrendamientos	8.076,54	10.541,10
Servicios Profesionales Independientes	77.492,37	42.513,05
Suministros	95.534,45	29.682,52
Otros gastos	194,01	8.526,44
Gastos actividad ordinaria	<u>179.294,37</u>	<u>91.263,11</u>

#### 10- ACTIVIDADES ELECTORALES

No hay coaliciones electorales constituidas para concurrir a procesos electorales. No hay operaciones realizadas como consecuencia de actividad electoral.

#### 11- OTRA INFORMACION

No se ha producido ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que pudiera suponer una variación al cierre que pudiera ser significativa para el balance, o la cuenta de resultados.

No se han producido variaciones en el órgano de Dirección del Grupo Parlamentario VOX en Madrid existente a 31 de diciembre de 2022 desde el comienzo de la XII Legislatura.

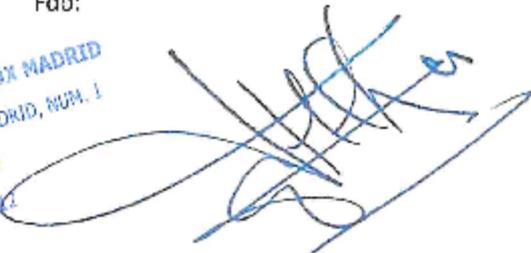
En Madrid, 28 de febrero de 2023.

Fdo:



GRUPO PARLAMENTARIO VOX MADRID  
PLAZA DE LA ASAMBLEA DE MADRID, NUM. 1  
28018 MADRID  
CIF- V 80427633

Fdo:



---

Dña. Rocío Monasterio San Martín

Portavoz Grupo Parlamentario VOX en Madrid

---

D. Iñigo Henríquez de Luna Losada

Portavoz adjunto/ Secretario General Grupo Parlamentario VOX en Madrid